

TRIBUNA

DE QUERÉTARO

Lunes 24 de enero de 2021 • Querétaro, QRO. • \$ 5.00. pesos • Número 1020 • Año XXV



QROBUS: EXCLUYE LA PERIFERIA

Qrobús: Colonias periféricas, abandonadas por el monopolio de transporte

Emiliano Planas

Aunque se consideran parte de la zona metropolitana, el sistema Qrobús excluye de su servicio a zonas de considerable concentración poblacional en Querétaro, El Marqués y Corregidora. Asimismo, también Huimilpan y Colón no tienen gran interconexión con la zona metropolitana, ya que no hay ninguna ruta de esta empresa que llegue a la cabecera municipal. La alternativa para quienes viven en estas zonas es el transporte suburbano, el cual no siempre tiene a la vista las tarifas, lo cual da paso en ocasiones a cobros excesivos. Empresas como Flecha Azul, Autobuses San José Iturbide, Presidente Juárez, entre otros son los encargados de conectar a la periferia con la capital del estado. Dado que la gran mayoría de rutas pasan por el centro, más en específico La Alameda, el Observatorio Ciudadano de Movilidad en Querétaro ha señalado dice que esto restringe los recorridos y, por ende, se desaprovecha la oportunidad de que varias rutas pasen por diferentes áreas de la zona metropolitana. Asimismo, dificulta el traslado a las personas que viven más alejadas de la zona centro. El sistema Qrobús, el cual pertenece en un 80 por ciento a ADO y Flecha Amarilla –aunque no esté consignado en el Registro Público del Comercio– excluye de su servicio a comunidades como Tlacote y Mompaní, pero también a colonias como Hacienda Santa Rosa, Montenegro y Sonterra, todas de la capital del estado. Si una persona de Tlacote El Bajo quisiera tomar una ruta de Qrobús para pagar 11 pesos, deberá caminar 4.5 kilómetros desde la plaza principal hasta la intersección del boulevard Peñaflor con el libramiento Norponiente, de donde sale la ruta 110 “X”. Caminar le tomará 53 minutos según la estimación de Google Maps. Otras opciones “cercanas” son las rutas 10 y 136, sin embargo, éstas salen de paseo Querétaro y avenida Popocatepetl; hay que caminar 6.3 kilómetros desde la misma plaza para llegar al sitio, un recorrido aproximado de una hora con 20 minutos a pie. En el caso de Mompaní, en la capital no hay ninguna ruta de Qrobús que pase por ahí. La ruta más cercana es la 67, que llega hasta Nabo, Pueblo Jurica. Desde Mompaní hasta Nabo, hay 6 kilómetros de distancia, los cuales se recorren en una hora 12 minutos a pie, según los datos de Google Maps. Para las personas que vivan en Hacienda Santa Rosa no pueden llegar de manera directa con un camión Qrobús, por lo que deben de tomar la ruta 121 hasta llegar al final de la ruta en el Parque Bicentenario, ya de ahí son 5.7 kilómetros que se recorren en una hora a pie, según la estimación de la misma aplicación. Asimismo, las personas de Montenegro tampoco cuentan con ninguna ruta que los traslade, por



lo que deben hacer lo mismo que los habitantes de Hacienda Santa Rosa, sin embargo, ellos caminarían 5 kilómetros en una hora, según Google Maps. Los habitantes de Sonterra tampoco cuentan con el servicio de Qrobús, por lo que si una persona desea llegar a una ruta urbana sólo podrá llegar en las rutas 36, 40, 96 y 132, que los dejaría en avenida Sierra Morena, ya de ahí a Sonterra son 9.3 kilómetros que se recorren en auto en casi dos horas. Metropolitanos, pero sin Qrobús. Asimismo, en Huimilpan ni siquiera llega Qrobús. La ruta más cercana es la 122, la cual llega hasta la mitad del Parque Nacional El Cimatario para desde ahí dirigirse hasta La Piedad. Para llegar a Huimilpan hay que tomar un vehículo privado, el cual recorre alrededor de 27 kilómetros desde el

centro de Huimilpan hasta la parte donde gira el camión para desviarse del municipio, además, de que el transcurso del viaje es de alrededor media hora, según estimaciones de Google Maps. La alternativa son autobuses Flecha Azul que parten de una terminal ubicada en las inmediaciones del Centro Cultural Manuel Gómez Morín. En la misma situación se encuentra el municipio de Colón, el cual se sumó a la zona metropolitana en 2019; otras

comunidades de El Marqués, como Amazcala, tampoco cuentan con una ruta urbana en sus cercanías. Incluso colonias como Los Héroes tampoco cuentan con transporte. Una persona que viva en la zona deberá caminar una hora siete minutos para llegar a avenida Ferrocarril a tomar las rutas 55 o 37. La Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui no tiene rutas Qrobús. Si un estudiante de esta universidad desea moverse, tendría que caminar 3.5 horas para llegar al parque Bicentenario a tomar la ruta 121. Sus alternativas son pagar los transportes San José, cuyo costo hasta La Obrera asciende a 20 pesos, casi el doble que un pasaje de Qrobús. Residenciales, también sin transporte. Otro de los lugares donde no llega Qrobús es

Milenio III; las rutas que más se acercan a este lugar, terminan desviándose hacia Hércules, lo que obliga a que muchos trabajadores a pagar ya sea un taxi o algún otro medio de transporte privado para poder llegar a sus trabajos en esta zona. De igual forma, El Campanario, quizá el fraccionamiento de mayor plusvalía en la entidad, no cuenta con transporte público en su interior ni en la entrada. La ruta más cercana es la 70, la cual pasa por avenida Campanario a la altura del templo de Santa Teresita del Niño Jesús. Son 350 metros de una de las entradas (5 minutos), pero aún falta el recorrido a la casa donde se desea llegar.

DIRECTOR FUNDADOR

† Carlos Dorantes González

DIRECTOR

Víctor López Jaramillo

CONSEJO EDITORIAL

Martagloria Morales Garza, Augusto Peón Solís, María Ángeles Guzmán Molina, José Luis Ruiz Gutiérrez, Germán Espino Sánchez, Juan José Arreola de Dios
Efraín Mendoza Zaragoza
(coordinador)

JEFE DE INFORMACIÓN

David A. Jiménez

COORDINADORA DE FOTOGRAFÍA Y DISEÑO EDITORIAL

Gabriela Lorena Roldán

JEFA DE INFORMACIÓN SJR

Ana Karina Vázquez

TRIBUNA
DE QUERÉTARO

» DIRECTORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

Marcela Ávila Eggleton

» SECRETARIO ACADÉMICO

Emmanuel Domínguez

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Guadalupe Mendoza Reséndiz



Transporte suburbano: Opción cara, pero la única para estudiantes y trabajadores

Emiliano Planas

El uso de rutas suburbanas es la única alternativa para estudiantes de la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui, quienes pagan 20 pesos o 15 si logran acreditar que son estudiantes, es decir, de pagar completo el pasaje, representa casi el doble que una ruta del sistema Qrobús. No obstante, debido a su falta de claridad en la operación, así como de tarifas bien publicitadas, en ocasiones los cobros son excesivos, tal y como ocurrió con Emmanuel, un estudiante de la referida Universidad, a quien en sus primeros días de clases presenciales le cobraron 130 pesos. Sin embargo, a finales del año pasado el Instituto Queretano del Transporte (IQT) señaló que el cobro autorizado por la ruta de Enlaces Santa Rosa es de 15 pesos si se sale de avenida 5 de Febrero y Zaragoza con destino a la Universidad Politécnica de Santa Rosa Jáuregui. Otra que va de la terminal de autobuses al parque Industrial cobra 19.50 pesos. Trabajadores de parques industriales también sufren con las carencias del transporte urbano, ya que además de no tener una ruta directa a sus centros de trabajo, ubicados a las afueras de la ciudad, en algunos casos también deben trasladarse en otras rutas para llegar al punto de encuentro para el transporte de personal, lo que les representa un gasto. Joaquín, trabajador en el Parque Industrial Querétaro, indicó que desde su casa en Avenida de la Luz hasta su trabajo se lleva alrededor de una hora de traslado, porque tiene que tomar primero un camión que lo lleve hasta La

Obrera, para que desde ahí tome el transporte de personal que lo lleve hasta su destino. Cuando el transporte público tarda en pasar tiene que recurrir a taxi, Uber u otro servicio privado, lo que resulta en un gasto considerable a su economía. Finalmente, el trabajador también resaltó que depende de qué empresa es en la que trabajes, debido a que hay empresas que se encuentran hasta el final del parque industrial, que les toma alrededor de 20 minutos su traslado, desde el inicio hasta la empresa. Esto también es un factor importante al momento de considerar los tiempos que se toman muchos trabajadores para llegar día a día a sus trabajos. UAQ, poco alcance de rutas de igual forma, campus como Aeropuerto sufren los estragos de que sólo 3 rutas pasen cerca. Por otro lado, un alumno proveniente del estado de Chiapas, que actualmente reside en La Pradera (colonia que forma parte del municipio de El Marqués) comentó que las rutas tardan demasiado tiempo en pasar, lo que lleva a tiempos de espera de una hora y 20 minutos esperando la llegada del camión. Asimismo, comentó que este problema no le pasaba en su estado, sin embargo, aquí notó que en varias partes de la ciudad hay poca concurrencia de camiones y de rutas. Finalmente, en La Pradera sólo circulan tres rutas, la 24, 53 y 133, lo que resulta en un inconveniente diario, porque reduce a pocos camiones sean posibles para poder tomar sus viajes, sin embargo, comentó que esto le termina por agregar un gasto más, ya que en momentos en los que la espera ya es demasiada y sus actividades le exigen que llegue a un horario determinado, él tiene que pagar un taxi u otro transporte privado.

Morena: No hay mecanismos para devolver presupuesto; muestran descontento con incremento

Rodrigo Mancera

Morena no está de acuerdo con el incremento del 32 por ciento de recursos locales al partido, sin embargo, en la entidad no hay mecanismos para devolver los recursos que asigna el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), sostuvo Mauricio Ruiz Olaes, delegado con funciones de presidente de dicha fuerza política. De manera general, el financiamiento a partidos políticos incrementó 10 por ciento este 2022, de manera que ejercerán 105.7 millones de pesos. Todos los partidos recibieron incremento pese a no ser año electoral. El partido guinda tendrá 28 millones 366 mil 190.30 pesos. Ante la falta de mecanismos para regresar el dinero, Ruiz Olaes sostiene que el presupuesto será para pagarmultas que datan de 2018 y 2019. “A diferencia de otros partidos, nosotros utilizamos esos recursos para la capacitación política, parte del recurso va para nómina y el resto para la renta del comité estatal y las oficinas en casi los 18 municipios (...) son acciones que se deben seguir como partido” mencionó. Sobre si es justo el aumento al margen de la pandemia por coronavirus, Ruiz Olaes expresó que no está de acuerdo con el incremento al recurso, pues aunque ha buscado regresar parte de las prerrogativas, el propio IEEQ es quien por ley, no puede recibirlo, así como menciona que su bancada busca que parte del recurso sea usado en otros sectores: “personalmente presenté una iniciativa a la [pasada] Legislatura para que el 50 por ciento de recursos se destine al tema de salud, es demasiado dinero el que se ocupa para los partidos políticos”. El Instituto Nacional Electoral (INE) definió en 2020 una ruta para la devolución de recursos a la tesorería de la federación, pero ésta es aplicable únicamente a los recursos que se obtengan a nivel nacional. “Creo que se deben implementar políticas más austeras, a nivel nacional se regresó el 50 por ciento para el tema de las vacunas, es demasiado dinero el que se recibe y al final del día no se hace un beneficio con la democracia (...) se tiene que trabajar en cómo se destinan los recursos, el hecho de que entre más votos más porcentaje recibido, es ofensivo”, sentenció.

PT: Sobrevivir sin dinero local

El Partido del Trabajo (PT) no recibe recursos dado que perdió su registro en Querétaro; la excepción son los años electorales, como 2021 cuando recibió 1.9 millones de pesos. Entrevistado sobre el tema del financiamiento, el comisionado del PT en la entidad señala que el dinero local no es indispensable. “Como partido hacemos muchas actividades con los activos del partido a nivel nacional de



México, nos rebotan algunos apoyos para desarrollar actividades en el estado de Querétaro”, sostiene, al tiempo que enfatiza han pasado por “momentos más complicados, es decir, el asunto del apoyo te limita, pero somos un partido que no tiene trabajadores, tenemos personal de apoyo que recibe una percepción por parte del partido a nivel nacional (...) y aun así, somos el partido a nivel nacional con mayor vida orgánica” mencionó Salazar Marchán. El comisionado acusó que el reparto de prerrogativas “busca beneficiar a los de siempre. En el caso de Querétaro, se da el 65 por ciento de una UMA por voto (...) eso multiplicado por el padrón electoral que ronda en los 700 mil, da una cantidad estratosférica de 105 millones 178 mil pesos para repartir en cuatro partidos. En Guerrero el porcentaje de la UMA es de 35, en el Estado de México es el 30 por ciento, aquí en Querétaro es una ley para beneficiar a los de siempre, me refiero al PAN y al PRI, una ley hecha a modo de tal forma que ellos cuentan con muchos recursos sin una vida orgánica”. Este semanario buscó la declaración del Partido Acción Nacional (PAN), quienes pidieron esperar a que asumiera la nueva presidenta, Leonor Mejía, antes de dar entrevistas. En el Partido Revolucionario Institucional (PRI) no hubo respuesta de Abigail Arredondo Ramos y en el Partido Verde Ecologista (PVEM) señalaron que el dirigente, Ricardo Astudillo Suárez, estaba “indispuesto”.

Financiamiento a partidos: Eliminar “doble presupuesto” o que vivan de sus militantes

Rodrigo Mancera

Para el expresidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), Efraín Mendoza Zaragoza, el financiamiento a los partidos políticos debería revisarse, ya que dichas organizaciones reciben un “doble financiamiento” al obtener dinero federal y local. De igual forma, sostuvo que otra alternativa es que vivan de apoyos de sus militantes, esto ante el negocio que se han convertido algunas agrupaciones. El catedrático de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), añadió que dicha revisión debe tener como finalidad ajustarse “a las condiciones que prevalecen en el país y a la evolución democrática de los mexicanos”. En Querétaro el presupuesto a los partidos políticos incrementó un 10 por ciento; en tanto algunas organizaciones aumentaron sus presupuestos en porcentajes que llegan casi al 50 por ciento. Esto es posible por la manera en cómo se calcula el financiamiento, que toma en cuenta el número de personas en el padrón electoral y el incremento de la Unidad de Medida de Actualización (UMA), indicadores que mantienen un alza constante. Mendoza Zaragoza hizo hincapié en cómo han cambiado los partidos políticos, el catedrático de

la UAQ mencionó que “de pronto (los partidos) se volvieron fuentes de empleos, de negocios; se volvieron mecanismos de enriquecimiento”. Sobre el financiamiento y su posición ante ello, Mendoza Zaragoza añadió que “aparte de esta disminución al 50 por ciento al menos, hay que suprimir el doble financiamiento y que el financiamiento local se otorgue solamente a los partidos con registro local, no los partidos nacionales, esos ya tienen el suyo”. “En 2022 los partidos políticos van a recibir 105 millones; si lo comparamos con el año pasado es 6% más, cuando el año pasado tuvimos campañas y 11 partidos políticos compitiendo, hoy reciben financiamiento público en el estado solamente cuatro y no tenemos campañas”. Aclaró que no se trata de debilitar a los partidos, sino de fortalecerlos “volviendo a las fuentes, a la naturaleza profunda de los partidos políticos como organizaciones de ciudadanos”.

F

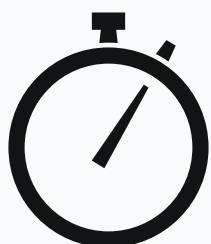
Reemplacamiento: A Kuri le cuesta 3 horas pagar matrículas; con salario mínimo, 126 horas



QUERÉTARO
TRANSPORTE PRIVADO AUTOMÓVIL
PLACA DECORATIVA NO OFICIAL



Mientras al gobernador Mauricio Kuri González le costaría tres horas de trabajo pagar las nuevas placas para automóvil con su salario de 193 mil 951 pesos mensuales mientras que quien gana el salario mínimo le tomaría 128 horas (16 días con jornadas de ocho horas) pagar las matrículas y tendría que destinar la totalidad de su ingreso a ese pago. Tras el anuncio del reemplacamiento obligatorio en el estado, que sin descuento es de 2 mil 330 pesos, la población ha mostrado su descontento con la situación, al punto de realizar varias marchas y comenzar a promover amparos contra la medida.



Desde otra perspectiva, a Kuri le bastaría el tiempo de Spider-Man: No Way Home (148 minutos) y 17 de receso para pagar las matrículas. En tanto, a alguien con el salario mínimo le corresponde el tiempo de ver 50 veces la misma película. A otros miembros del gabinete estatal, como la secretaria de Gobierno, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, le cuesta 169 minutos, unas 2 horas con 49 minutos, poco menos de medio de trabajo para cumplir con el reemplacamiento, gracias a su salario de 189 mil 767 pesos al mes, que son unos 6 mil 325 pesos al día. En el caso de los diputados locales, con su salario de 92 mil 724 pesos mensuales, únicamente con un poco menos de seis horas de trabajo obtendrían los 2 mil 300 pesos del trámite, ya que ganan 3 mil 90 pesos al día.

Reemplacamiento: Kuri no tiene automóvil; titular de CEA, el que más pagará

Manuel Chávez

Mauricio Kuri González no cuenta con vehículos a su nombre, según consta en su declaración patrimonial publicada en la página del Gobierno del Estado. En contraste, el resto de su gabinete de primer nivel sí tiene uno o más vehículos registrados en dicha declaración que forma parte del 5de5. Por otra parte, el funcionario que más vehículos tiene –y por ende pagará más tenencia– es Luis Alberto Vega Ricoy, vocal ejecutivo de la Comisión Estatal de Aguas (CEA), quien tiene siete automóviles. En total, destinará 11 mil 417 pesos si paga con descuento o 16 mil 310 si decide pagar después de la fecha en que aplica el menor costo. Cabe mencionar además que sólo dos de sus vehículos tendrían derecho a utilizar la póliza de seguro que oferta el gobierno estatal junto a las matrículas nuevas; la garantía es únicamente para vehículos con valor depreciado de 150 mil pesos. El segundo

que más pagará por el reemplacamiento es Fernando Guadalupe González Salinas, secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, cuenta con cuatro vehículos: 9 mil 320 sin descuento o 6 mil 524 con éste. Solamente uno de sus vehículos accedería al seguro mencionado. De igual forma, los automóviles más caros dentro del gabinete son de Mario Fernando Ramírez Retolaza, Oficial Mayor, quien tiene un BMW 530E 2018 de 985 mil 707 pesos; le sigue Fernando Guadalupe González Salinas, con un Jeep 2020 de 932 mil 900 pesos y finalmente el secretario de Planeación y Participación Ciudadana, Luis Antonio Rangel Méndez, con un Volkswagen Teramont Highline de 859 mil 990 pesos. A pesar de los altos costos, pagarán lo mismo que un vehículo de menor costo.

Seguridad: Detienen a agresores de policías en Querétaro y SJR

David A. Jiménez

Fueron detenidas siete personas en Vistha, San Juan del Río, esto por agredir a elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana el pasado domingo. Según informó la Fiscalía General del Estado, los delitos que se les imputan son homicidio en grado de tentativa, lesiones calificadas y robo agravado. Esta detención se suma a la que se informó ayer y que corresponde a un sujeto que agredió a elementos de la Policía Municipal de Querétaro el 16 de enero, hecho que se hizo viral por el despojo del arma de los uniformados por parte de uno de los imputados; esta fue recuperada. En este caso el delito que se le imputa es robo calificado. SJR, agresión en Vistha.

El fin de semana los policías estatales marcaron el alto a dos sujetos durante un operativo de alcoholimetría, quienes huyeron, por lo cual inició una persecución. Los tripulantes llegaron hasta la comunidad de Vistha y allí pidieron el apoyo de más personas de dicha comunidad y comenzaron la agresión hacia los agentes. Con las investigaciones se identificó a 7 personas que fueron los principales agresores. En las próximas horas se realizará la audiencia inicial, para solicitar la vinculación a proceso de los imputados.



Tolimán: Difieren autoridades sobre estatus de Centro de Salud

Marián Ángeles Ramos

El Centro de Salud con Servicios Ampliados (CESSA) Tolimán, actualmente atraviesa por una crisis de desabasto en medicamentos y equipo para brindar servicio a la población, manifestó Guadalupe Alcántara de Santiago, presidenta municipal de la demarcación. En entrevista con Tribuna de Querétaro la alcaldesa atribuye las carencias al gobierno federal de Andrés Manuel López Obrador. No obstante, para el director de la unidad, Gerzainn Lastra Domínguez, aunque hay dificultades, hay un “muy buen equipo de salud” que atiende en la región; para él hay algunas complicaciones por la falta de especialistas y rechaza la idea del desabasto de medicamentos. Esta versión en cambio sí es defendida por la alcaldesa. “No tenemos medicamentos, como saben esto ha sido un recorte a nivel nacional por los recursos de la federación, -que es de donde depende el CESSA -sin embargo, Secretaría de Salud [estatal] y el Municipio han hecho esfuerzos por traer jornadas, apoyos a medicamentos, Médico en tu Calle; para un poquito abatir el rezago de medicamentos y servicios hospitalarios que requiere el centro de salud”, apuntó la panista. La unidad médica de Tolimán es una de las únicas tres catalogadas como CESSA y la más antigua, por delante de Amealco de Bonfil y Peñamiller. El director de esta unidad, Gerzainn Lastra Domínguez, señaló en entrevista que ofrecen especialidades básicas -no tan variadas como un hospital-, urgencias, laboratorio y rayos X. Por su parte, Alcántara de Santiago afirmó que no se cuenta con el personal médico suficiente: “como es un centro de salud únicamente hay alguna atención de emergencia [...] aquí no tenemos servicios hospitalarios ni servicios de cirugías, entonces no hay tanto personal, por lo mismo de que sólo es un centro de atención y prevención [...] mientras no haya aparatos para que puedan hacer cirugías no van a venir especialistas, no van a venir más gente al centro de salud para que podamos echarlo a andar.” Alcántara de Santiago atribuye este desabasto al



gobierno federal, pues afirma que los recortes que ha realizado en materia de salud han afectado, no solo al municipio, sino a todo el estado y todo el país. Por su parte, la alcaldesa indicó que en su primer trienio gestionaron cirugías ambulatorias y algunas caravanas de salud. Hay buen equipo. Contrario al panorama planteado por la autoridad municipal, el titular del Centro de Salud ve con buenos ojos la situación: “tengo un muy buen equipo de salud, incluyendo enfermería, médicos, administrativos e incluso personal de limpieza; siempre se ha tratado de dar esa cálida atención a todos los usuarios”. Destacó que para él no existe un desabasto en la unidad: “No es que haya habido una desatención, solo fueron moviéndose ciertos presupuestos y nos tuvimos que ir ajustando a todos estos cambios, estamos tratando de retomar los mejores servicios que se pudiesen dar”. Agregó que la infraestructura del centro de salud es “bastante buena”, y que se ha tratado de darle el uso más óptimo para el servicio a la comunidad: “Contamos con dos quirófanos, uno de ellos lo ocupamos para hacer vasectomías sin bisturí, entonces digamos que dentro de lo que tenemos vamos tratando de aprovechar. Nos hacen falta los especialistas, pero esto ya es directamente recurso humano y a veces material que nos hace falta y que ya se está empezando a gestionar”. Expresó que, pese a las adversidades, esta unidad médica tiene muchos proyectos en puerta como un programa de telemedicina que se trabaja con gobierno municipal. Lastra Domínguez añadió que atienden en promedio entre mil 300 y mil 600 pacientes al mes. En 2015, según el Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud se hizo una inversión de 22 millones 550 mil pesos para sustituir el antiguo centro de salud a este nuevo CESSA



SJR: Mujeres al mando de las familias, la cifra se triplicó de 2015 a 2020

Ximena Martínez Tovar

En San Juan del Río hay aproximadamente 53 mil mujeres solteras, esta cifra que casi se triplicó entre 2015 y 2020, de acuerdo con estadísticas del Censo de Población y Vivienda 2020, elaborado por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). En Querétaro, al igual que a nivel nacional, en 33 de cada 100 hogares reconocen a las mujeres como persona de referencia, lo que significa que son consideradas como jefa de la vivienda. La entidad ocupa el lugar 13 por su porcentaje de hogares con persona de referencia mujer. En 2015, datos del INEGI arrojaban que 20 mil madres solteras sostenían su hogar. Basados en titulares de tomas de agua, se mencionó que, de los 90 mil servicios, de cada 20, dos eran encabezados por una mujer. Así mismo, los principales

resultados por localidad (ITER) nos dicen que, de los 177 mil 719 habitantes sanjuanenses, el 31% de los hogares tiene de referencia a una mujer, lo que es equivalente a 54 mil 625. La dependencia señaló que hay 64 millones 540 mil 634 mujeres viviendo en México, lo que se traduce al 51.2% de la población nacional, pues por cada 100 mujeres, hay 95 hombres. La maternidad es un fenómeno demográfico que está ligado principalmente a la situación de unión conyugal de las mujeres, aunque, se ha vuelto cada vez más frecuente que la población femenina ejerza su embarazo mientras se encuentran separadas, divorciadas, viudas o solteras, provocando que en algunos casos esto las coloque en estado de vulnerabilidad, tanto económica como social.



CARTA A LA OPINIÓN PÚBLICA CON MOTIVO DE LA RENOVACIÓN DE LA DDHQ

A LAS Y LOS CANDIDATOS A LA PRESIDENCIA DE LA H. DEFENSORÍA DE LOSDERECHOS HUMANOSDEQUERÉTAROAL EQUIPODEORGANIZACIÓNDELDEBATEA LA OPINIÓN PÚBLICAPRESENTE.

Hemos decidido poner de conocimiento de Ustedes que el proceso mediante el cual se elegirá a la persona que presidirá la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ) del 2022 al 2027, es de extrema importancia y preocupación para la sociedad queretana, quienes hemos atestiguado los errores de las pasadas administraciones de dicha institución tanto como quejosos y denunciantes, como aquellos ventilados en diferentes medios de comunicación.

Por ello, considerando que actualmente aspiran a dicho cargo algunas personas con perfiles públicamente conocidos por sus conductas violentas y conservadoras, elevamos con esperanza la petición de que se lleve a cabo un DEBATE PÚBLICO y respaldado por la sociedad civil en el que la población queretana pueda tener participación, pues al final es ésta en donde impactarán las decisiones de quien presida la DDHQ.

En ese sentido, hemos colectivizado inquietudes, como un reflejo del hartazgo frente a la violencia pasivo agresiva, acoso sexual y laboral así como de los despidos injustificados, todos estos hechos que han sido del conocimiento público a lo largo de los años en medios digitales y tradicionales; queremos una defensoría para todas las personas, pues no han quedado a deber. A continuación, el listado de temas de interés que estimamos pertinentes para comprobar abiertamente quiénes de las 18 participaciones, tienen capacidad de sostener un debate con perspectiva de derechos humanos y de género, así como el compromiso de velar principalmente por el personal que allí labora.

Esperamos entonces, conocer sus posturas y compromisos sobre:

La accesibilidad de las instalaciones, así como de la página web para personas con discapacidad. La despenalización de la interrupción voluntaria del embarazo.

La garantía de derechos a las personas que viven con VIH+.

Feminicidios y violencia contra las mujeres y basada en género en el Estado.

Proyectos de investigación en materia de derechos humanos sobre grupos en situación de vulnerabilidad, de manera enunciativa mas no limitativa: abandono de personas adultas mayores, protección de niñas, niños y adolescentes, migrantes, actas de identidad de género de personas y adolescencias trans, personas en situación de calle, periodistas y defensoras de DDHH, personas indígenas y con discapacidad, afrodescendientes, salud mental y adicciones, así como de las personas privadas de la libertad.

El acceso y disponibilidad permanente de los servicios para personas indígenas que hablan, particularmente pero no de manera exclusiva, el idioma náhuatl; asimismo para las personas con discapacidades auditivas y del lenguaje que se comunican por Lengua de Señas Mexicana. Las limitaciones geográficas de la población serrana para el acercamiento de la institución e información sobre sus DDHH.

La atención a temas relacionados con personas desaparecidas y/o no localizadas, además del involucramiento en la agenda de temas de relevancia como la migración, la privatización del agua y el desplazamiento interno en el Estado.

Atención a las necesidades de la comunidad de la diversidad y disidencia sexo-genérica.

Mejoramiento de condiciones laborales del personal: licencias de paternidad y maternidad, lactario, permisos de cuidados familiares y no exclusivamente maternos, revisión de salarios acorde a puesto y funciones.

Casos de acoso y hostigamiento laboral y sexual: vías de actuación, garantías de protección y no repetición, así como respaldo a las víctimas, y acciones inmediatas frente a quien ejerce la agresión, máxime si es en ejercicio de superioridad jerárquica.

Profesionalización constante y efectiva del personal.

Atención y prioridad a la salud mental del personal, libre de prejuicios, burlas y estigmas.

WW

RESPETUOSAMENTE

HABITANTES DE QUERÉTARO CON GENUINA PREOCUPACIÓN

Responsable de la publicación: Lucía Fernanda Díaz Heredia



SJR: Museo del nacimiento, habitar el espacio más allá de las muestras

Ana Paola Mendoza Hernández

Un espacio más inclusivo, talleres recreativos y mejoras en el foro cultural, son algunos de los proyectos venideros para el museo del nacimiento, en San Juan del Río, de acuerdo con la gerente Esther Cote, quien aseguró que de febrero a marzo se publicarán las convocatorias para los talleres y los eventos culturales que se organizan en este recinto.

El Museo del Nacimiento abrió sus puertas el 14 de noviembre del 2019 y pese a cerrar temporalmente por la contingencia sanitaria, ha desarrollado actividades a lo largo del año, "San Juan del Río como tal ha desperdiciado, como esta parte turística (...) y no sabíamos cómo iba a ser la respuesta de la gente", aseveró Esther Cote al referirse a los principales retos que el museo ha atravesado para ser el espacio navideño que hoy es.

El museo es una muestra de la colección privada de nacimiento de María del Pilar Barona de Beltrán, quien además de comprar nacimientos alrededor del mundo y de recibirlos como regalos, también elaboró algunos. Noches de museos, mercaditos artesanales, son algunas de las actividades que este espacio ha brindado a los sanjuanenses, exposiciones de Arte urbano, batallas de rap, exposiciones de canteras, de pintura y eventos para visibilizar y conmemorar el día internacional de la no violencia contra la mujer.

Respecto a los talleres, serán para todas las edades y se contemplan los siguientes: manualidades (con piedritas, abate lenguas y cacahuates), pintura, baile, canto, guitarra e incluso filosofía; las convocatorias para estos talleres están próximas a salir, "estamos trabajando en un proyecto para mejorar el foro cultural y ofrecerles más eventos", comentó la gerente del museo.

Hacer un museo más inclusivo para personas con alguna limitación visual o auditiva, es uno de los objetivos para este año, pues con más de 800 piezas ilustrativas, Esther Cote hizo referencia a la importancia de esta nueva iniciativa. Así mismo, llevar a cabo más eventos altruistas, para ayudar a las personas en condiciones de vulnerabilidad, con donadores, patrocinadores y voluntarios, ya que es un punto importante para el museo del nacimiento.

El museo está abierto de martes a domingo en un horario de 10:00 am a 18:00 pm, sin embargo, la taquilla de boletos se cierra a las 17:00 horas, pues la recomendación es que las personas estén por lo menos una hora en el recorrido del museo. El costo del boleto es de \$70 la entrada general y hay descuento para personas que cuenten con credencial de estudiante, de maestros o del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

"Es un museo diferente, interactivo, que tiene mucho de todo, todo se expone de una forma muy interactiva (...) es difícil que alguien se aburra o no disfrute de su estancia en el museo", finalizó Esther Cote.

SJR: es el segundo municipio con más remesas al cierre del 2021

Mar Hernández Mendoza



En el trimestre de julio a septiembre del 2021, San Juan del Río recibió el 11% del total de remesas percibidas por todo el estado, porcentaje que lo posicionó en el segundo municipio en recibir más remesas, seguido por Cadereyta de Montes y Amealco de Bonfil. Cabe señalar que, a partir del primer trimestre del 2021, las cifras han ido al alza; pues en enero del 2021, San Juan del Río registró 22 millones de dólares y en el trimestre de julio llegó hasta 31 millones de dólares en remesas. Por lo cual, en el año 2021, el municipio cerró los tres trimestres registrados con 81.57 millones de dólares, entre enero y septiembre. Los municipios de Colón y El Marqués son los que registraron un menor número de remesas, ambos no llegan al millón de dólares. Las remesas que recibió el municipio de San Juan del Río aumentaron entre el 2020 y 2021, de acuerdo con la regidora de la comisión de trabajadores migrantes, Fabiola Pérez Valenzuela; no obstante, reconoció la falta de actualización de datos trimestrales de la cantidad de remesas registradas para el municipio, del Banco de México. Respecto al censo para conocer la cantidad de migrantes que hay en el municipio, que se tiene contemplado por parte de la

regidora Pérez Valenzuela, aseguró que va a trabajar con subdelegados y delegados, ya que “al momento no contamos con cifras reales sobre migración”, aseveró. Aunado a que aún no ha comenzado la recolección de datos para el censo sobre migración, la regidora mencionó que se requiere de una metodología adecuada para contar con índices más cercanos a la realidad y que conforme a los trabajos que ha realizado el gobierno de la República se debe considerar información, como el número de viviendas que reciben remesas internacionales, “podríamos partir de ahí”, sugirió la encargada de asuntos migratorios de la alcaldía sanjuanense. “El objetivo [del censo] no es tener números con fines estadísticos, sino más bien que, a raíz de los números se puedan diseñar e implementar programas de trabajo y proyectos productivos que beneficien si no de manera directa a los migrantes, sí a sus familias que se encuentran en nuestro municipio”, explicó Pérez Valenzuela. La regidora especificó que el censo no cuenta con presupuesto alguno para llevarse a cabo y que por ello “el trabajo se complica”. Bajo este panorama, la regidora presentará apenas la propuesta al presidente municipal, Roberto Cabrera Valencia, para conocer la posibilidad de que el censo cuente con presupuesto para su realización.

SJR: Sueldos de funcionarios públicos no se han actualizado desde 2018 en la PNT

Mar Hernández Mendoza

En la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) no se encuentra disponible la información relativa a los sueldos de los funcionarios de San Juan del Río, a pesar de que en el portal se encuentran 60 páginas con un total de mil 193 personas que laboran en las dependencias del municipio; la última actualización de los sueldos ha sido entre los años 2018 y 2019, entre los cargos sobre los que no es posible conocer las percepciones se encuentran los trabajadores agremiados en el sindicato, los trabajadores de confianza e incluso los regidores. El último periodo de reporte registrado de la mayoría es del año 2018, sin embargo la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en el artículo dos, párrafo VII, señala que los sujetos obligados deben: “Promover, fomentar y difundir la cultura de la transparencia en el ejercicio de la función pública, el acceso a la información, la participación ciudadana, así como la rendición de cuentas, a través del establecimiento de políticas

públicas y mecanismos que garanticen la publicidad de información oportuna, verificable, comprensible, actualizada y completa...” Cabe mencionar que en la plataforma muestra que la última actualización que se ha hecho fue el 22 de Octubre del 2021, no obstante, no se han registrado actualizaciones de los datos sobre los sueldos de los funcionarios desde al menos tres años. En cuanto a las cifras de solicitudes de información al municipio de San Juan del Río, los ciudadanos han requerido 311 mil 276 peticiones de información pública. En total el municipio tiene solicitudes de parte de ciudadanos con respuesta, estos de diversos temas relacionados con las obras que ha hecho el municipio, durante 2017 se contestaron un total de 42 respuestas, en 2018 se obtuvieron 12 respuestas, durante 2019, hubo 16 respuestas, mientras que, durante 2020, 118 respuestas, lo que suma un total de 203 respuestas.

Derechos Humanos: Expresidentes del IEQ, Infoqro y Defensoría quieren ser ombudsman

David A. Jiménez

Son 16 los aspirantes a la Defensoría de los Derechos Humanos de Querétaro (DDHQ), confirmó esta tarde la Legislatura del Estado. Entre quienes buscan la presidencia del organismo autónomo se encuentran tres expresidentes de organismos autónomos, entre ellos la propia DDHQ.

Se trata de Miguel Nava Alvarado, quien había presidido el organismo con anterioridad, pero no logró la reelección; el exombudsman también fue candidato a la gubernatura de Querétaro por Redes Sociales Progresistas.

De igual forma, se inscribió Javier Rascado Pérez, quien fue presidente de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Públicas del estado de Querétaro (Infoqro) durante 12 años.

El otro expresidente de un organismo autónomo es José Vidal Uribe, quien fuera presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) de 2010 a 2013.

Aparecen entre los 16 aspirantes Alberto Rafael Horacio Buendía Madrigal (ex delegado de la Procuraduría General de la República) y Sandra Castruita Yscapa, quien trabajó en el Instituto Nacional de Migración (INM).

En la lista hay otros nombres que no han encabezado organismos autónomos y han trabajado desde el activismo, como Maricruz Ocampo Guerrero y Marlene Martín Rico.

Otros nombres en la lista son Sergio Arellano Rabiela, presidente interino del Instituto Interamericano de Investigación y Docencia en Derechos Humanos.

A más tardar el 11 de febrero de febrero el pleno de la Legislatura del Estado deberá nombrar con dos terceras partes de sus votos a la próxima persona que presida la DDHQ.



CONVOCATORIA
ESPECIALIDAD EN FAMILIAS Y
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA
PERIODO 2022-2023/ XI GENERACIÓN

Tel. 01 (442) 1921200 ext. 5471 y 5455 **Correo:** especialidadenfamilias.fcyps@uaq.mx

Servicios de salud de la uaq

Teresa García Gasca

La Universidad Autónoma de Querétaro cuenta con servicios de salud a nivel institucional a través de la Secretaría de Vinculación y Servicios Universitarios y de las Facultades del área para brindar servicios de atención a la comunidad universitaria y a la sociedad en general a bajo costo, éstos son:

1. Sistema Universitario de Salud (SUS): conformado por la Clínica de Santa Bárbara, con servicios de medicina general, especialidades, cirugías y hospitalización; la Clínica de Santa Rosa, reabierta en septiembre del 2021 después de haber dado servicios como Clínica COVID, actualmente cuenta con servicios de medicina general y especialidades y la Clínica Dental de Corregidora, que ofrece servicios a la comunidad universitaria.
2. Servicios Universitarios de Salud (SU SALUD): creado en 2012 con el objetivo de realizar diagnósticos clínicos integrales a estudiantes de nuevo ingreso a la UAQ. Cuenta con consultorios médicos, odontológicos, de nutrición y fisioterapia en diferentes campus universitarios y brinda además servicio de consulta y seguimiento. Durante la pandemia de COVID-19 brindó atención de consulta en línea y seguimiento a personas contagiadas.
3. Clínica COVID-UAQ (SU SALUD): ubicada en Campus Aeropuerto, ofrece servicios de seguimiento y rehabilitación a personas que han padecido la enfermedad.
4. Enfermería y Salud Interactiva (ENSAIN) de la Facultad de Enfermería: ofrece servicios de promoción y educación para la salud dirigidos a la prevención de enfermedades en Centro Universitario y Jalpan.
5. Sistema Universitario de Atención en Fisioterapia (SUAF) de la Facultad de Enfermería: ofrece servicios de fisioterapia en Campus Corregidora y Centro Universitario, cuenta con la certificación ISO 9001:2008 y es miembro de la Confederación Mundial para la Fisioterapia.
6. Centro de Evaluación Física y Desarrollo Deportivo (CEFID) de la Facultad de Enfermería: ofrece servicios de educación y salud a través del deporte en sus instalaciones de Centro Universitario.
7. Clínica de Nutrición “Carlos Alcocer Cuarón” de la Facultad de Ciencias Naturales: brinda atención en nutrición y hábitos de vida saludables, ubicada en Campus Juriquilla.
8. Hospital Veterinario de Especialidades en Pequeñas Especies



- (HVEPE) de la Facultad de Ciencias Naturales: brinda atención médica, cirugías y hospitalización a pequeñas especies, ubicada en Campus Juriquilla.
9. Hospital Veterinario de Grandes Especies de la Facultad de Ciencias Naturales: brinda atención médica y cirugías a especies mayores y cuenta con atención especializada para caballos, ubicada en Campus Amazcala.
10. Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina: brinda servicios de salud bucal en general y cuenta con áreas de odontología, odontopediatría, ortodoncia, prostodoncia y endodoncia, ubicada en Campus La Capilla.
11. Clínica de Optometría de la Facultad de Medicina: ofrece servicios de exámenes de la vista, venta de lentes rehabilitación y terapia visual, ubicada en Campus La Capilla.
12. Policlínica de la Facultad de Medicina: ofrece servicios de consulta general y es sede estatal del Programa Prioritario de Epilepsia (PPE), registrada como Centro de Atención Integral para la Epilepsia (CAIE).
13. Centrales de Servicio a la Comunidad (CESECO) de la Facultad de Psicología: a través de sus unidades Norte, Sur, Lomas Casa Blanca, San Juan del Río y recientemente Santa Rosa, brindan servicio de salud mental, consultas y seguimiento clínico.
14. Unidad de Servicios Químicos (USC) de la Facultad de Química: presta servicios de análisis de laboratorio clínicos y microbiológicos, ubicada en Centro Universitario y en las Clínicas de Santa Bárbara y Santa Rosa.
15. Unidad de Diagnóstico Molecular (UDM) de la Facultad de Química: con la pandemia de COVID-19 se creó la UDM que brinda servicios de diagnóstico molecular para SARS-CoV-2 así como para otras enfermedades, ubicada en Centro universitario.
16. FarmaUAQ de la Facultad de Química: ofrece consultas de atención médica y servicios de medicina preventiva, ubicada en Centro universitario. Actualmente se cuenta con proyectos de crecimiento para la Clínica de Santa Rosa, a fin de que cuente con servicios de cirugía y hospitalización y recientemente se integró la Clínica del Sistema Nervioso. Asimismo, se proyecta iniciar con el proyecto de la Clínica Landa de Matamoros. Para ello estamos realizando las gestiones correspondientes ¡Seguimos creciendo!

30 Aniversario de los acuerdos de paz en Chapultepec

Francisco Ríos Ágreda

En memoria de Martin Luther King, luchador por los derechos civiles y la igualdad racial.

Hace 30 años se firmaron, el 16 de enero de 1992, en el Castillo de Chapultepec, los “Acuerdos de Paz” entre el gobierno salvadoreño, representado por Alfredo Cristiani Burkard, presidente de El Salvador (1989-1994) y la oposición conformada por el Frente Democrático Revolucionario (FDR) y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN).

La coalición luchó contra las dictaduras militares y la oligarquía salvadoreña, representada por las 14 familias que se adueñaban de la producción cafetalera, algodонера, bananera y del poder político, en tanto que la pobreza, la explotación y la represión campeaba contra el campesinado, la clase obrera, los maestros, las “señoras de los mercados”, los habitantes de los tugurios periféricos a San Salvador, los sectores intelectuales, los religiosos progresistas y miles de dirigentes y militantes de las organizaciones populares que fueron asesinados por el Ejército y por los grupos paramilitares.

En el marco de la estrategia contrainsurgente diseñada, dirigida, apoyada y desarrollada por el gobierno norteamericano, que incluía armas, asesoría de “boinas verdes” y un respaldo económico de 5 mil millones de dólares, en el curso de 12 años de conflicto bélico en El Salvador, entre 1980 y 1992.

La guerra civil en “El Pulgarcito de América”, como denominaba el poeta salvadoreño Roque Dalton García a su país, dejó una estela de 75 mil muertos, 8 mil desaparecidos, masacres (como la de “El Mozote” con más de mil muertos, incluso ancianos, mujeres y niños, la de “El Calabozo” con más de 200 civiles asesinados, la del Río Sumpul, entre otras, al tener como victimarios a los batallones contrainsurgentes “de élite” del Ejército).

El exilio de más de un millón de salvadoreños y un esquema de represión sangrienta a las grandes movilizaciones del Frente Democrático Revolucionario (FDR), encarcelamiento de dirigentes y desaparición forzada de académicos, periodistas y representantes



de organizaciones nacionales e internacionales de derechos humanos. Sin duda, el hecho de que los “Acuerdos de Paz” se hayan firmado en México, tiene una importancia significativa, ya que el territorio mexicano fue un lugar de asilo para los sectores del pueblo salvadoreño que luchaban por un cambio social en ese país centroamericano.

En ese marco, la sociedad mexicana se volcó a favor de la lucha salvadoreña por un sistema democrático, en contra de la dictadura y de la oligarquía que gobernaba en ese país. Las marchas de apoyo realizadas en la Ciudad de México y en las capitales del territorio mexicano mostraron en los años ochentas la justa y legítima lucha revolucionaria.

Tanto que el propio gobierno, de JLP y de Francois Mitterrand, emitieron en el año de 1981, la “Declaración Francomexicana” que reconocía como “fuerza política representativa” al FDR-FMLN, con lo que posibilitó un espacio diplomático a la oposición política y militar de El Salvador.

En ese sentido, las ofensivas militares del FMLN de 1981 y de 1989 fueron un indicador de la correlación de fuerzas, mismas que condujeron, finalmente a la firma de Los Acuerdos de Chapultepec, que incluían el cese definitivo de las hostilidades, el impulso a la democratización, el respeto irrestricto a los Derechos Humanos y la reconciliación de la sociedad salvadoreña.

Querétaro, contribuyó con su cuota de respaldo a la lucha salvadoreña, a través del “Comité Queretano de Solidaridad con los Pueblos en Lucha” y con la celebración de la “Ronda de Querétaro”, en 1991, misma en la que participaron como dialogantes representantes del gobierno salvadoreño y del FDR-FMLN. Quien esto escribe, fue Observador Internacional en las primeras elecciones posbélicas en 1994, como representante de la UAQ, en “El Pulgarcito de América”.



Paternidades en cautiverio

Israel Ramos Mata

La paternidad también adquiere sentido no sólo en la unidad doméstica, sino en el entorno donde se ejerce dicho rol, ya que puede existir un ejercicio real de la paternidad incluso cuando las personas no comparten un mismo techo. En este sentido, el trabajo realizado en la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia exploró el ejercicio de la paternidad de los hombres privados de la libertad, sentenciados por el delito de violencia familiar en un Centro Penitenciario en el Estado de Querétaro. Al respecto, se reunió información cualitativa que permitió conocer su estructura familiar, masculinidades, división sexual del trabajo, participación económica, toma de decisiones y relaciones de poder, convivencia y relaciones de parentela. Con base en estas subdimensiones, fue posible conocer los conflictos que enfrentan los varones privados de la libertad para ejercer su paternidad, las tensiones familiares a las que se encuentran expuestos ante las condiciones de encarcelamiento y los reajustes en las dinámicas familiares. En consecuencia, se hallaron resultados respecto a que la situación de la familia con un padre privado de su libertad se precariza aún más (porque es el principal proveedor), por otro lado, la pérdida de su empleo y en consecuencia de su ingreso económico, desde su percepción, es importante, porque es lo que alimenta

su identidad como padres proveedores; en situación de cárcel no pueden cumplir con dicho rol, y por ende, no pueden ejercer su paternidad.

Por otra parte, la comunicación con sus hijos/as - que previo al encarcelamiento era escasa -, se diluye por estar privados de su libertad. En cuanto a su relación conyugal, los entrevistados reproducen los roles tradicionales de género en tanto proveedores, pero también en cuanto a los mandatos de género (entre los que destaca el consumo de alcohol y la infidelidad), lo que provoca que las relaciones con su cónyuge sean conflictivas y con violencia, hay desigualdad en la toma de decisiones y en las responsabilidades en cuanto al cuidado de los hijos/as. Por consiguiente, se detectan conflictos que se pueden intervenir desde el enfoque de la democratización familiar; de tal modo, que los padres en cautiverio puedan co-construir mecanismos, acuerdos y negociaciones que eviten entornos de violencia.

Dudas o comentarios favor de dirigirse a la Especialidad en Familias y Prevención de la Violencia de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al correo electrónico: especialidadenfamilias@gmail.com



Djokovic y el totalitarismo de la Nueva Normalidad

José Luis Álvarez Hidalgo

Este último saque As que se asestó en el torneo de tenis del Gran Abierto de Australia, en contra del jugador No. 1 del mundo, Novak Djokovic, me ha dejado boquiabierto y muy preocupado. Es la constatación real de que la represión a nivel mundial va en serio.

Pobre de aquel que quiera hacer valer sus derechos en esta Nueva Normalidad porque será censurado, perseguido, reprimido, aniquilado, no hay quien se salve, ni el líder más poderoso del planeta, ni el mejor deportista, ni el más famoso, millonario, influyente, ya no hablemos de algún héroe de la clase trabajadora o de los millones de pobres en el mundo entero que son sacrificados impunemente en este proceso infame de control y de extinción social al que nos tienen sometidos. En ese tenor están las ideas del periodista Carlos Fazio, en sendos artículos publicados recientemente en el periódico La Jornada, de los cuales reproduzco algunas ideas con las que coincido plenamente. En primer lugar, cita a CJ Hopkins, al afirmar que a millones de personas en el mundo, a través de los medios masivos de comunicación, “se les bombardeó con una propaganda aterradora, se les encerró, se les despojó de sus derechos civiles, se les obligó a llevar mascarillas en público, a realizar absurdos rituales de ‘distanciamiento social’, a someterse a constantes ‘pruebas’ (...) cualquiera que no cumpla con ese programa de cambio de conducta o que desafíe la veracidad y racionalidad de la nueva ideología es demonizado como un ‘teórico de la conspiración’, ‘negacionista del covid’, ‘antivacunas’”(La jornada, 9/1/22, p.8)

De aquí, se desprende el alto nivel de intolerancia que, en todos los espacios de la comunicación humana, se lleva a cabo en contra de quienes sostenemos ideas contrarias y críticas al discurso hegemónico dominante que ha instaurado este nuevo totalitarismo mundial y que, en palabras de Hopkins, “el totalitarismo New Normal es supranacional y su ideología es más sutil, no es nazismo, ni estalinismo. Es un totalitarismo capitalista global y no tiene una ideología, técnicamente o, mejor dicho, su ideología es la ‘realidad’”(Ibidem).

Esta nueva realidad, es creada artificialmente para someter a una sociedad obediente y sumisa que acepta, sin chistar, todas las medidas impuestas a través del miedo y de haberse creado en el imaginario colectivo, un falso sentido de responsabilidad sanitaria que les fue inculcado sistemáticamente, durante casi dos años, por los medios masivos de comunicación en todo el globo terráqueo. Es por ello que, al realizar un mínimo análisis semiótico, el símbolo máximo de

esta sumisión colectiva sea el uso masivo del cubrebocas, que todo el mundo ha aceptado como un auténtico baluarte para proteger su salud de las feroces acometidas del bicho siniestro y ya, sin necesidad de que se les solicite usarlo, lo portan en todo momento aún en amplios espacios al aire libre y sin que ningún cristiano se distinga en lontananza, ¡son incapaces de quitarse el cubrebocas un segundo!

En ese sentido, Hopkins señala que, “obligar a las masas a usar mascarillas en público fue una jugada maestra de propaganda (...) ¡listo! Tienes una nueva ‘realidad’ patologizada-totalitaria; una ‘realidad’ paranoica-psicótica, parecida a una secta en la que las personas antes semi racionales han sido reducidas a lacayos parlanchines que tienen miedo de salir a la calle sin permiso de ‘las autoridades’ y que están inyectando a sus hijos ‘vacunas’ experimentales”(Ibidem)

Lo más decepcionante de todo este panorama ha sido el papel que han asumido los medios de comunicación de todo el mundo (con sus muy escasas y honrosas excepciones) en este proceso de bombardeo propagandístico pues, según nos dice JC Hopkins, “no se trata solamente de periodismo ‘tendencioso’ o ‘sensacionalista’: es propaganda oficial sistemática, no diferente de la difundida por cualquier otro sistema totalitario (...) Los Nuevos Normales, no se están comportando así porque sean estúpidos, sino porque están viviendo en una nueva ‘realidad’ que ha sido creada para ellos en el transcurso de los últimos meses por una masiva campaña de propaganda oficial, la más extensa y efectiva en la historia de la propaganda”(Ibidem)

Lo que describe con toda exactitud el autor citado, es aterrador, es increíble que muchas de las mentes más luminosas de la actualidad y que ningún medio de comunicación hayan puesto en tela de juicio un solo razonamiento, medida o sentencia del discurso oficial hegemónico sobre la pandemia del coronavirus; tan es así, que este Corona totalitarismo, como lo bautiza el propio Carlos Fazio, destruye el anterior tejido social y las prácticas comunicativas que nos eran habituales y humanizadas, por una Nueva Normalidad que no es sólo sanitaria, sino que posee todos los atributos de un nuevo totalitarismo capitalista global que terminará por destruir a la sociedad actual e impondrá una sociedad pos pandemia orwelliana, muy semejante a la descrita por George Orwell, en su estremecedora novela “1984”. Espero equivocarme.
(To be continued)

Gilberto Rincón Gallardo

Salvador Rangel

La Cámara de diputados otorga las siguientes medallas a los ciudadanos que se distinguen en una actividad en bien de la sociedad:

La Medalla al Mérito cívico “Eduardo Neri” - decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de mayo del 2001 - quien el 9 de octubre de 1913 en la tribuna de la Cámara de diputados, en valiente discurso acusara a Victoriano Huerta, a quien llamó chacal, de ser el autor intelectual del asesinato de Belisario Domínguez. Y exhortó a sus compañeros a defender la dignidad del Poder legislativo y a preservar sus propias vidas, lo que motivó que al día siguiente Huerta disolverá el Congreso y aprehendiera a Neri junto con 82 diputados, y los enviaran presos a la cárcel del Distrito Federal.

La Medalla Sor Juana Inés de la Cruz, que se otorga a una mujer, en el Día Internacional de la Mujer. Se concede a aquella ciudadana, que se haya distinguido relevantemente al servir a la colectividad nacional y a la República, por sus actos en pro de la lucha social, cultural, política, científica y económica a favor de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad de género. Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2020. Así como la Medalla de Reconocimiento al Mérito Deportivo, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2016.

Y la Medalla de Honor “Gilberto Rincón Gallardo”.

La Comisión de atención a grupos vulnerables propuso el 3 de diciembre de 2015 la creación de la Medalla Gilberto Rincón Gallardo, para reconocer la labor de las personas u organizaciones que trabajan para mejorar la calidad de vida, la defensa de los derechos, la ampliación de oportunidades y la inclusión de las personas con discapacidad.

Gilberto Rincón Gallardo, padecía una enfermedad congénita, el síndrome de Holt Oram, que le afectaba las extremidades y el corazón. En 1958 se inició en la política

opositora al gobierno, al apoyar al candidato del PAN, Luis H. Álvarez, pero no quedó convencido de los panistas e ingresó al Partido Comunista.

En 1959 apoyó a Demetrio Vallejo que buscaba la democracia en el sindicato ferrocarrilero. En 1960 participó en la fundación del Movimiento de Liberación Nacional, encabezado por el expresidente Cárdenas del Río. En 1964, fue candidato a diputado para el 11º distrito por el Frente Electoral del Pueblo (FEP), lo acompañaban David Alfaro Siqueiros, el periodista y escritor Renato Leduc - ambos competían por la senaduría del Distrito Federal -. Mientras el candidato presidencial era Ramón Danzós Palomino.

Del 31 de julio de 1968 al 22 de diciembre de 1971 fue preso político y obtuvo su libertad bajo palabra. Pero no fue su única estancia en la cárcel, en su vida fue detenido 32 ocasiones, no siempre por periodos largos, sino de algunas horas por participar en manifestaciones opositoras al gobierno, Así como tuvo cargos en la dirigencia del Partido Comunista y del Partido Socialista Unificado de México (PSUM) que postuló a la Presidencia de la república a Heberto Castillo en 1988. Gilberto Rincón, fue diputado plurinominal de 1991 a 1994, por el Partido de la Revolución Democrática (PRD). En 1999 renuncia a su militancia en el PRD y funda con activistas políticos de izquierda el Partido Democracia Social (PDS) que lo postuló a la Presidencia de la república en el 2000, sus propuestas de campaña inquietaron a las buenas conciencias, pues abogaba por la despenalización del aborto y en la igualdad de género.

A instancias de Rincón Gallardo en el gobierno de Vicente Fox, se creó el Consejo Nacional para la Prevención de la Discriminación, y él lo presidió. Y los nostálgicos recuerdan a Rincón Gallardo como un hombre que participó en la transformación política del país.

rangel_salvador@hotmail.com

¿PAN con lo mismo?

Kevyn Simon Delgado

Aunque se sienta lo contrario, históricamente, el Partido Acción Nacional no acumula muchos años al frente del gobierno del estado de Querétaro. Apenas llegaron a dicho espacio en 1997, hace veinticuatro años y contando, los cuales fueron “interrumpidos” por un sexenio del - ese sí - muy longevo Partido Revolucionario Institucional, del 2009 al 2015 (el otro partido-gobierno hegemónico que acumuló más de cincuenta años en la gubernatura sin contar los periodos con sus nombres y estructuras anteriores), lo que deja a los azules con 18 años de experiencia.

Por decirlo de algún modo, con Mauricio Kuri estarían por alcanzar su mayoría de edad tras el timón queretano. Y durante las primeras horas de su mandato, algunos pudieron soñar con un PAN distinto (con el aumento al presupuesto de la Universidad; el replanteamiento del proyecto de un segundo piso en 5 de Febrero; los descuentos a ciertos sectores en el transporte urbano; una aparente actitud dispuesta al diálogo...), pero ahora, parece que será pan con lo mismo. Y una vez más, el descontento de parte de la sociedad se debe a cuestiones viales, sólo que ahora no fue por los acostumbrados aumentos al costo del transporte urbano de cada inicio de sexenio, sino al alto costo del reemplazamiento.

Recordemos:

Con Ignacio Loyola Vera (1997-2003), además de sus excesos verbales - en sintonía con Vicente Fox, panista que llegaría a la presidencia en el 2000 -, inmediatamente utilizó el brazo represivo del Estado, aquel recordado 5 de febrero de 1998, que dejó un lamentable rastro de presos políticos o de conciencia; mantuvo una mala relación con la prensa; se desalojó con violencia a los comerciantes ambulantes; y numerosos ciudadanos pagaron caro por estar en el lugar y momento equivocado, es decir, en el lugar y momento donde el gobernador determinó abusar de su poder. Francisco Garrido Patrón (2003-2009), no cantó mal las rancheras.



De hecho, muchos lo recuerdan como el gobernador más represor de los tiempos recientes. La mordaza a los medios - desde la prensa comercial hasta la radio universitaria - se apretó a través del control económico; ocurrió el caso de la “BMW negra”; se dispusieron de recursos públicos para la compra de votos; se impusieron obras públicas sin el consentimiento de la población; se arrestó a “Doña Conchis” y a Jacinta, Alberta y Teresa, víctimas de un aparato policiaco incompetente, corrupto y racista; las policías torturaron y agredieron a ciudadanos; se aumentó el costo del transporte urbano, etc.

Vendría José Calzada Roviroso (2009-2015) que, igual que los panistas, también cometió sus abusos de poder. Se mantuvo el aumento del costo del transporte y el control sobre los medios de comunicación; aumentó la violencia en todos los rubros - consecuencia de la guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón -. Docenas de migrantes, principalmente, fueron víctimas de desaparición; se hostigó a participantes de distintas luchas sociales, como del #YoSoy132 - que este 2022, cumple diez años - y en general, se criminalizó la protesta social - tal cual hizo Enrique Peña Nieto -; aprobaron su propio incremento al costo del transporte, sin consulta ni estudio técnico de por medio, etc.

Y el saliente Francisco Domínguez Servián (2015-2021), quien a pesar de que se la pasó de visita en otros países, también tuvo tiempo para cometer los mismos abusos. ¿Continuará Kuri con este estilo de gobernar, que más se parece a un cacique de hacienda que a un administrador público con un proyecto político en favor de la ciudadanía?

La derecha carroñera

Sergio Centeno García

Su perversidad no tiene límites, su maldad, su envidia, su resentimiento, su rencor y en resumen, su odio contra el actual Presidente es inmenso. Nada noble les importa, nada bueno que tenga como resultado el beneficio de la gente, del país, les interesa. Lo único que los mueve es su ambición por el poder y el dinero.

PAN, empresarios fascistas, chayoteros y pseudo intelectuales, hacen todo lo que está en sus manos para denostar y desprestigiar el trabajo del actual gobierno de la república. Sin embargo, aun con todo su trabajo perverso cotidiano, no han logrado descarrilar la llamada 4T, pues el año pasado al tener como siempre a todo el poder en su contra, el señor Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y sus seguidores lograron derrotar electoralmente a la derecha fascista.

Para atacar, desprestigiar y calumniar el trabajo de la presidencia de la república, el fascismo mexicano cuenta con el 98 por ciento de los medios de comunicación de los cuales son dueños: radio, prensa y televisión y un ejército de “periodistas” a quienes el pueblo ha denominado chayoteros, son estos señores y señoras quienes de forma cotidiana se encargan de difundir mentiras, calumnias y hechos falsos para convencer al electorado mexicano de que el gobierno de la 4T es “comunista” y otras necedades.

Para difundir su verdad y al mismo tiempo exhibir las mentiras diarias de los chayoteros, AMLO y su gobierno cuentan con las “mañaneras”, un espacio de comunicación opositor al poder mediático y empresarial único en todo el mundo, donde el Presidente de la República informa día con día acerca de las principales acciones orientadas al bienestar público, algo que jamás se había hecho en nuestro país, pues los gobiernos fascistas del PAN y del PRI todo lo hacían en la más absoluta

oscuridad: la oscuridad de la corrupción y el latrocinio.

Los fascistas por su parte, tienen a los criminales consejeros del INE o a los “intelectuales” como punta de lanza, intentan a toda costa prohibir al Presidente que hable, que se exprese, porque desde su perspectiva sólo ellos pueden y deben ejercer su libertad de expresión, pero no el diferente, mucho menos AMLO.

Sedientos de venganza contra el pueblo y contra los millones de electores que lo eligieron Presidente, los fascistas del PAN y de la derecha en general, se levantan por las mañanas a la espera de que sus ídolos (“santos” o dioses), les hayan hecho el milagro de obrar una tragedia contra el pueblo mexicano para pararse ahí y fingir que se conmueven y aprovechar para culpar al Presidente. Desean con todas sus fuerzas que haya muertos en los hospitales, lloran de alegría si hay miles de contagiados por el COVID19, si hubiese algunos niños muertos por esta pandemia serían capaces de enfiestarse por ello, porque esto les serviría para lucrar políticamente.

El gobierno opositor de AMLO a pesar de estar en la lucha contra los poderes mediático y económico - empresarial, ha sabido en estos tres años enfrentar con prudencia, sabiduría y valentía a estos buitres y hienas fascistas que se gozan en el dolor y la tragedia de los mexicanos. No está solo, millones lo acompañan. Pienso.

Djokovic y los movimientos antivacunas

Alonso Moyers

Las imágenes antivacunas más sorprendentes no vienen de Latinoamérica, supuesto paraíso del exotismo; en cambio, vienen de Estados Unidos y Europa. O quizás sólo sean más sorprendentes, justamente, porque la fantasía civilizatoria viene de allá: en los países “creadores de la ciencia” que se reparten premios Nóbel. Podría tener ventajas, no obstante.

Al principio de la pandemia, el parámetro para dimensionar nuestra catástrofe (que sí fue) era Europa. Como Estados Unidos tuvo y tiene su propio desastre, siempre fue aparte. En todo caso, serviría para dimensionar las tragedias producidas por el fallido modelo social. El gobierno de la antipolítica, en momentos de crisis, puede ser un desastre. Contrario al sentido común reinante, sí se necesitan políticos profesionales para tomar decisiones.

Volviendo al tema. La opinión pública en nuestro país se concentró en los desastrosos (que los hubo, como en todo el mundo), y la brújula fue casi siempre Europa. Tanto las medidas de confinamiento, se decía, como la obligatoriedad del cubrebocas, tendrían que haber sido reforzadas como allá: con multas y medidas coercitivas. Además - como reza el credo - porque de este lado del océano detestamos el orden. Habría que decir que hay varias órdenes, para empezar. Incluso, respecto a las vacunas. Justamente, el orden social de las vacunas es un asunto que debería suscitar un poco más de reflexión. Ya han sido señalados algunos: la desigualdad en la distribución, para empezar. Qué puede ser el más grave. Pero también, el que se ha tejido por las, los y les, antivacunas.

Djokovic es acaso el mejor tenista de la historia, al menos estadísticamente, su juego es impecable, aun menos estético que, por ejemplo, el de Roger Federer. El gobierno de Australia decidió deportarlo, siendo Djokovic campeón defensor y máximo ganador en la historia del torneo. Claro que eso no debe importar al tratar de asumir una responsabilidad colectiva. Incluso, el propio gobierno australiano

admitió que la negativa del serbio a vacunarse podría reforzar al discurso antivacunas.

Ahora, más allá de las narrativas que se construyen alrededor; incluso más allá de la forma en que podrían desmontar algunos mitos sobre nuestro exotismo y su racionalidad, menos que una sorpresa o signo de estupidez, debería llamarnos la atención los discursos antivacunas, que incluyen reivindicaciones de derechos individuales por encima de los colectivos, para empezar. Una característica muy de nuestro tiempo.

El problema es que al menos en la opinión pública, nadie se ha interesado por las razones. A lo mucho, se les pasa por la simple dicotomía de la razón: la anticencia es idiota. Pero es un fenómeno social, y como tal tiene su relevancia. Además, si somos honestos, el discurso científico es pedante. Y podría ser parte del problema, en realidad.

A lo mejor, que los más aferrados antivacunas sean europeos o estadounidenses da pauta a estudiar el fenómeno con mayor seriedad. Tiene interés saber por qué, por ejemplo, hay tanta gente dispuesta a creer que las vacunas están diseñadas para controlar; y por qué la ciencia suscita aún tanta desconfianza. Más aún, el caso de Djokovic es emblemático: hay mucha gente dispuesta a asumir el costo de no vacunarse. Los porqués no los conocemos. Y no son únicamente individuales; ningún fenómeno social es meramente individual.

La adopción exprés y la urgencia de una comunicación digital responsable

Sergio Rivera Magos

La nueva controversia en torno al uso de redes sociales de Mariana Rodríguez y Samuel García hace evidente la falta de capacitación que los influencers tienen respecto al uso responsable de las plataformas digitales y los derechos de terceros. Pues ahora, frecuentemente vemos cómo influencers comparten contenidos que violan la ley o perjudican su propia reputación e imagen.

Los contenidos difundidos por la pareja en redes sociodigitales a propósito de su convivencia con un bebé procedente de un albergue del DIF del estado de Nuevo León, violan claramente el derecho del menor a la intimidad y a la protección de sus datos personales. Al mostrar su rostro y mencionar su nombre se expone públicamente al niño al atropellar su derecho a la privacidad. La sobreexposición del bebé lo coloca en una situación de vulnerabilidad, pues fue utilizado innecesariamente para compartir con los seguidores una escena más de la vida privada de la pareja.

Si bien es cierto, las redes sociodigitales son un enorme recurso para la comunicación política, se debe incorporar una dimensión ética y legal a su uso. Es decir, tanto los políticos como sus equipos deben estar capacitados y plenamente conscientes de las implicaciones que un contenido para redes sociales puede tener; hay sin duda que dar el paso de la mercadotecnia política a la comunicación gubernamental responsable.

Mariana Rodríguez es una exitosa influencer, parte de una generación marcada plenamente por el uso de las plataformas digitales y las prácticas que estas conllevan. Sin dejar de usar las redes sociales como un recurso distintivo

de su gobierno, debe transitar de los contenidos frívolos a los socialmente comprometidos, que comuniquen políticas públicas y proyectos de gobierno en forma más profesional.

Esto no quiere decir que deban dejar los tratamientos emocionales o incluso la exposición de su vida privada si esto resulta útil para transmitir un mensaje importante a la sociedad, pero su proceso de elaboración de contenidos debe ser más reflexivo, responsable y acorde con los fines de la comunicación pública o gubernamental, más que con las lógicas del marketing digital o con la búsqueda de aprobación de parte de sus seguidores.

Claramente la pareja ha ido demasiado lejos y se ha excedido en su apuesta por la exhibición de su vida privada como fórmula de comunicación con los neoleoneses. Tendrán que comprender que no le hablan a votantes, sino a ciudadanos que merecen mayor seriedad de parte del gobernador del estado y de la titular de Amar a Nuevo León, unidad administrativa creada expreso para la influencer y sus nuevas labores dentro de la administración pública.

Las redes sociodigitales como herramienta de comunicación política ganarán cada vez mayor terreno y las nuevas generaciones de políticos las usarán intensivamente, pues les son naturales y las tienen absolutamente apropiadas. Ante este escenario, urgen esquemas de capacitación en comunicación política que los formen para no incurrir en este tipo de desvaríos comunicacionales.

BELLA CIAO. DATOS EN RESISTENCIA

Reforma energética y parlamento abierto

Ángel Balderas Puga

El pasado 17 de enero, y hasta el próximo 15 de febrero, comenzaron en el congreso de la unión las sesiones sobre el parlamento abierto para debatir sobre la iniciativa del ejecutivo, con respecto a la reforma del sistema eléctrico nacional.

Esta situación es verdaderamente inédita, pues a diferencia de la reforma energética de 2013, en esta ocasión sí existe un verdadero debate sobre el sistema eléctrico nacional. Estamos viendo una paridad en el número de expositores a favor de la iniciativa y en el número de opositores; se trata de un verdadero debate, pues cada ponente presenta no sólo su análisis de datos, sino también la ideología que lo sustenta, a pesar de que algunos se quieren presentar como “técnicos” ajenos a la política.

Hasta el momento de escribir este artículo, se han llevado a cabo cuatro foros y si tuviéramos que sintetizar lo dicho en dichos foros, lo haríamos con la frase: “datos contra dogmas”. Pues mientras los que apoyan la reforma han presentado datos contundentes sobre el estado del sistema eléctrico nacional y sobre las proyecciones, en caso de no aprobarse la reforma, los opositores han exhibido que se manejan con dogmas, que no escuchan los datos, que escuchan pero no los entienden o que no los entienden pero pretenden engañar no sólo a los legisladores sino también a la opinión pública. Y eso a pesar de que se presentan como “expertos” del sector energético.

Ha sido evidente que a pesar de que expositores previos han dado datos contundentes que desmienten la narrativa del opositor de turno, éste sigue con su discurso preconstruido, a pesar de que su narrativa ha sido ya desmentida previamente.

Otra cuestión que ha sido evidente es el fenómeno que en España le llaman “puertas giratorias” y que consiste en que funcionarios del

sector energético, una vez que dejan su cargo, se incorporan como “asesores” o trabajan para empresas privadas de ese mismo sector, para usar información confidencial y relaciones que adquirieron durante su cargo. Es decir, los mantiene el sector público y se capacitan en él, para después servir a intereses privados, principalmente extranjeros. “Curiosamente” todos estos exfuncionarios están abogando en contra de una reforma nacionalista.

Así, hemos visto argumentar en contra de la reforma a la licenciada en finanzas Rosanety Barrios, ex funcionaria en la Secretaría de Energía en el sexenio de Peña Nieto; a Monserrat Ramiro ex comisionada en la Comisión Reguladora de Energía, también en el sexenio de Peña Nieto; a Fernando Bueno, ex director de CFE en 2005-2011, con Felipe Calderón, ex abogado de CFE en 1999-2005, con Vicente Fox y también funcionario con Zedillo y Salinas; a Paul Alejandro Sánchez, que formó parte del equipo de redacción de la reforma energética de 2013 y que ocupó diversas posiciones dentro de PEMEX donde destacan la de asesor del Consejo de Administración de PEMEX y de PEMEX Exploración y Producción y donde también fue secretario del Comité de Estrategia e Inversiones de PEMEX Exploración, en el sexenio de Peña Nieto.

A Nelson Delgado que estuvo en la Secretaría de Energía del gobierno de Peña Nieto y que fue funcionario en el Fondo de Empresas del Sector Azucarero en el gobierno de Calderón; y a Diego Rasilla González que estuvo como Energy Key Account Manager de la transnacional Iberdrola, entre 2017 y 2021, es decir, un “Iberdrola boy”; entre otros. En síntesis, las transnacionales extranjeras mueven sus fichas para tratar de evitar que sea aprobada una reforma a todas luces nacionalista. Esperemos que no se salgan con la suya.

anbapu05@yahoo.com.mx



Precio del limón: Caro y todo, pero no dejará de consumirse

Texto y foto: Dafne Azuby Arreola Santana

El ácido sabor del limón que da a nuestra vida un poco de color se ha convertido en el tesoro prometido de la gastronomía mexicana. A principios de enero, el precio de esa bolita ácida se disparó por los aires en los que nos elevamos en el momento en el que lo esparcimos por nuestros tacos.

No es coincidencia que México esté considerado como el principal país productor de dos variantes del limón: sin semilla y con semilla. Pero ¿qué es lo que está pasando con el limón o por qué este tema resulta acaso relevante? Simple: la comida. El mexicano promedio puede sobrevivir comiendo aguacate, chile, frijoles, tortillas y limones.

En países como Argentina, el precio del kilo está en aproximadamente 39.20 pesos mexicanos, pero en territorio nacional... en territorio queretano está entre 60 y 80 pesos el kilo. El martes, el lugar: uno de esos supermercados conocidos tenía el limón a ¡oh, sorpresa! 80 pesitos. Bueno, 79.90 para ser exactos, pero no se desanimen, el limón sin semilla está en 59.90 pesitos, y si aún no se convence, los limones presentan una apariencia peculiar... están secos, parecen esos limones que tu mamá te dice que saques del refri porque llevan años ahí, y por más que los exprimas no vas a sacar absolutamente nada.

Una buena compradora pasa a cuatro verdulerías más para comparar precios. En la primera se pone un puesto de tacos afuera; se le pregunta al taquero si presenta problemas para abastecerse de limones con el aumento de su precio y él muy amablemente respondió que no le ha afectado en nada; sigue ofreciendo los tacos al mismo precio y la misma cantidad de limones porque sólo los coloca dentro de una cubeta y deja que la gente los agarre. En este caso, el kilo del limón con semilla está en 65.

En el camino a otra taquería hubo una verdulería donde el kilo estaba a 63 pesitos; dieron ganas de regresar con el taquero para decirle que a unos 300 metros podría ahorrarse 2 pesos.

Al llegar a la taquería “Los Primos”, el olor de la carne era penetrante y contrario a lo que podría pensarse, los limones eran abundantes. En la plática con los taqueros salió la pregunta de si se vieron afectados por la subida del limón; dijeron que sí, pero en sus hogares.

Al ser una taquería, el “jefe” compra de a montón, y vaya que tiene sus ventajas, por lo que el kilo les sale en aproximadamente 45 pesos. ¿Dónde se surtían? Eso ya no supieron, sólo dijeron que el jefe se encargaba. El negocio no se ve tan afectado por la subida del precio, siguen ofreciendo la misma cantidad de limones y los tacos sin cambio precio.

Faltaba otra taquería, donde respondieron secos como algunos limones: “se compra lo mismo, pero se ofrece menos, se cuida más”. ¿Y el precio de los tacos? Se mantiene.

Antes de regresar hubo dos verdulerías de camino; en la primera el kilo estaba en 62 y en la última el precio ganador: ambos tipos de limones en 60 pesos el kilo. Explicaron que la diferencia no es sólo el tamaño, sino que el limón sin semilla es un poco más dulce, mientras que el que contiene semilla es el amargo que se le pone comúnmente a la comida.

Resulta ser que el limón chiquito, verdecito con semillas, que deleitan el paladar, se llama “limón mexicano” y dice la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural que es único en el mundo; el 70 por ciento de los cultivos corresponde a este tipo de limón, ya que es el que se destina principalmente al mercado nacional. Mientras que, el limón es el que más se exporta.

Cuando preguntamos a un par de compradores y vendedores, a qué se debía el aumento del precio, no lo supieron explicar; incluso parecía no importarles; otros respondían: “está caro, pero lo vale”. Hubo una señora que dio una teoría conspirativa relacionada con el aumento de COVID-19: la gente no para de hacer tés, y con la demanda de limones, su precio sube.

¿Cuál es el aprendizaje de la travesía? Lo mismo que con la tortilla. Estaba en 10 y ahora está en 20 pesos... ¿el consumo y la producción de tortilla ha disminuido? Definitivamente no, es un sacrificio que aceptar. No importa si sube o baja, el mexicano no abandona al limón, es parte vital de su existencia, de su paladar, de su gastronomía y de su saber probar el vivir.

Al menos en Querétaro se está dispuesto a pagar entre 60 y 80 pesos el kilo, ya en zonas como Toluca, donde está a 90, a lo mejor se la piensan.

